

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Jueves 6 de Marzo de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
UN MES UNA PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3'50 PESETA
SEMESTRE 6'50
AÑO 12
Pago adelantado

Pan y Catecismo

Acostumbro a dedicarme en los ratos de ocio a estudiar *variedades*. Un capricho como otro cualquiera, pero al fin capricho inocente.

En los telefonemas de última hora de la prensa de ayer, leí que los ministros de la Corona se reunían por la tarde en Consejo y que en él abordarían la cuestión referente a la enseñanza del Catecismo.

Me asaltaron temores de que optarían porque se suprimiese el estudio de ese libro en las escuelas elementales, y eso me parecía no solamente monstruoso, sino opuesto también a nuestras gloriosas tradiciones.

Nuestros mayores pedían para el pueblo pan y Catecismo, y me dí a pensar qué querían decir con esa frase tan manoseada y tantas veces repetida.

Con ella significaban, sin duda, que el Catecismo es para la parte más noble de nuestro ser, lo que es el pan material para nuestros cuerpos.

Lo cierto es, que no vivimos solo de pan, que necesitamos también el alimento de la verdad. Y entre las verdades que constituyen el alimento de la inteligencia, hay algunas tan importantes, tan necesarias y trascendentales, que no podemos prescindir de ellas, como no es posible prescindir del pan en las comidas.

Y esas verdades son las que se aprenden en el Catecismo, en ese libro tan pequeño y tan grande a la vez, que resuelve las cuestiones más trascendentales de la vida.

De ahí deducía que eran muy sabios y muy profundos nuestros padres al exigir de su Rey, de los Ministros y consejeros de la Corona, que al pueblo se le diese: pan y Catecismo. Pan para el cuerpo y Catecismo para su alma. Alimentos para esos dos constitutivos de nuestro ser, que tan íntima unión tienen entre sí.

Sin embargo, al actual presidente del Consejo de ministros no le agrada esa rancia frase. No quiere nada con las antiguallas; propónese continuar siendo el hombre del día.

Promete pan, aunque no le da, e intenta dar al traste con el Catecismo, eliminándolo de las escuelas. Le considera mercancía anticuada que no tiene cotización en las bolsas modernas.

Que no da el pan que promete lo demuestran esas cifras desconsoladoras de brazos que emigran, y la llaga del pauperismo, que corroe las entrañas de nuestra sociedad. Lo pregona esa clase media de la sociedad, tan agobiada por la carestía de la vida moderna, cuyas voces se pierden en el vacío.

Viendo, sin duda, que no le es posible conjurar el peligro económico, a cuya solución debiera dirigir todos sus esfuerzos, ha dicho para sí: el pueblo español necesita guardar el equilibrio para vivir. Viven ayunos de pan, que ayunen también de Catecismo. Así anárquico cuerpo y alma equilibrados.

Y será fácil que lo consiga, porque siempre fué menos costoso destruir que edificar. Sobre todo contando, como cuenta, con la apatía que nos domina.

Yo entiendo que el argumento debiera formularse del siguiente modo: puesto que los españoles tienen Catecismo, que es el pan de su alma, démosles trabajo, desarrollamos industrias, favorezcamos la agricultura y rebajemos matrículas y contribuciones, a fin de que tengan a la vez pan para su cuerpo, para que vivan equilibrados.

De eso tienen obligación estricta y nosotros justísimo y perfecto derecho. Nos han civilizado demasiado para que vengan ahora a hacernos comulgar con ruedas de molino, para hacernos creer que el Catecismo ha pasado de moda.

Pensamos y discurrimos como discurrieron y pensaron nuestros antepasados. No hemos podido convencernos de que el Catecismo sea un peso inútil que retarde el paso al carro triunfal de la civilización. Los prohombres del día lo afirman, pero no bastan afirmaciones: como tanto nos han civilizado, necesitamos pruebas.

Entre tanto pediremos pan para el alma y pan para el cuerpo; nuestro grito constante será la frase de los antiguos: pan y Catecismo.

ZEDA

En la Universidad Pontificia

Mañana, fiesta de Santo Tomás de Aquino, se celebrará a las diez y media en la Capilla de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, misa solemne, en honor del Doctor Angélico, Patrono de las Escuelas Católicas, con asistencia de los Claustros de Doctores y Profesores y de todos los alumnos, estando encargado de hacer el panegírico del Santo el Dr. don Fulgencio Peña González, Profesor de Historia Eclesiástica.

EL PROBLEMA DE LOS ARMAMENTOS

Los Ejércitos de las seis grandes potencias.

LA TRIPLE ALIANZA		LA TRIPLE INTELIGENCIA	
Alemania	710.000 hombres	Rusia	1.300.000 hombres
Austria	395.000 id.	Francia	592.000 id.
Italia	300.000 id.	Inglaterra	165.000 id.
Total	1.405.000 id.	Total	2.056.000 id.

Créditos militares de las seis grandes potencias.

TRIPLE ALIANZA		TRIPLE INTELIGENCIA	
Alemania	2.490.000.000 francos	Rusia	1.376.787.698 francos
Austria	970.079.454 id.	Francia	1.492.498.638 id.
Italia	422.761.796 id.	Inglaterra	727.500.000 id.
Total	3.882.841.250 id.	Total	3.596.786.336 id.

La impresión en Rusia

San Petersburgo.—La prensa no ha comentado estos días demasiado el problema de los armamentos. Ha estado absorbida y reabsorbida, por la crisis de Oriente, las fiestas de tricentenario, el nombramiento de Delcassé, y los telegramas que han cambiado el Zar de Rusia y el presidente de la República.

«Runkoie Slow» escribe: «El gobierno francés ha decidido aportar las medidas necesarias para aumentar el efectivo del ejército. A pesar del ruido que en torno a este asunto ha levantado la prensa alemana, Francia no se ha intimidado».

El estado Mayor alemán ha conseguido reorganizar los contingentes de guerra de nuestros aliados.

En las esferas parlamentarias la república de Francia, ha causado una viva satisfacción.

En Austria

Viena.—«Fremdenblatt» consagra su editorial de ayer a la cuestión de los armamentos.

Francia—dice el diario oficioso—nos da un alto ejemplo de moralidad política al acometer sacrificios pecuniarios para prevenir los riesgos de la patria. Imitemos a esta nación amiga y aliada, por que así como así, Alemania, al armarse hasta los dientes ha pensado en Rusia casi tanto como en Francia.

La cifra de los dispendios

Berlín.—«Lokal Anzeiger» dice en una nota oficioso, que las cifras sobre efectivos alemanes publicadas por la prensa francesa son excesivas.

La nueva ley, añade el órgano de la cancillería imperial, se encamina a conseguir un desarrollo regular constante de nuestras fuerzas. No se crearán nuevos cuerpos de ejército pero se aumentarán en general los efectivos aplicando más rigurosamente el servicio militar obligatorio.

Según «Berliner Tageblatt», dos innovaciones importantes serán introducidas en las próximas maniobras imperiales: Primera. Los inspectores generales de ejército tomarán una parte activa en las maniobras y pondrán temas a varios cuerpos de ejército. Segunda. La caballería tomará parte en las maniobras con un efectivo mucho mas considerable que antes.

El Catecismo en las Escuelas

La Comisión de Padres de familia de Burgos, sigue cumpliendo el encargo recibido con gran actividad.

Como son muchos los que desean adherirse, se hace público que las adhesiones pueden dirigirse a los señores de la Junta, en particular y que la Secretaria va formando con los nombres recibidos y que se reciban, una nutridísima relación de todas las clases sociales de Burgos y su provincia.

Información Militar

Oficinas militares.

Se ha dispuesto que para el ingreso en el cuerpo de Oficinas militares se dé preferencia a los brigadados, siempre que éstos figuren delante en la escala de sargentos, con anterioridad a la promulgación de la ley de 15 de Julio último.

Ciclistas.

En lo sucesivo los soldados ciclistas nombrados para desempeñar cometido de su peculiar misión deben considerarse equiparados a los que prestan servicios de armas y llevan distintivo especial.

Convocatoria.

Hoy insertará el Diario Oficial las bases

Además, según «Taegliche Rundschau», se van a aumentar los regimientos de caballería.

Se crean seis nuevos, yendo dos a la 16 división de Treves.

También la caballería bávara será aumentada.

Impuesto sobre la renta

«La Gaceta de la Alemania del Norte» anuncia que el Gobierno imperial se propone gravar su renta para subvenir con más holgura a los grandes dispendios militares.

El presupuesto de la Marina en el Reichstag.

Berlín.—Durante la discusión del presupuesto de la marina en Reichstag el almirante Tirperts secretario de Estado en el ministerio de la marina dijo—que el acrecentamiento de la flota alemana no costaba tanto como el acrecentamiento de las flotas de Francia y de los Estados Unidos. Anunció que la marina piensa crear en Wismar y en Rostock centros de aviación.

El Secretario de Estado, se pronunció en favor de los hangares flotantes para dirigibles.

Compartió el proyecto de servicio de dos años para los artilleros de la flota. Sostuvo que la infantería marina esta llamada a desempeñar un papel muy importante en una guerra futura. Concluyó pidiendo el servicio de tres años que aun resultará demasiado breve.

Rusia y su aliada

París.—Entre los Gobiernos de Rusia y Francia no ha habido aún ninguna negociación sobre las medidas que en los dos Ejércitos hay que tomar como contestación a la nueva ley alemana.

El Gobierno ruso espera, para tomar una decisión, a que el Gobierno francés le haga saber lo que desea y le haga conocer sus propios proyectos.

Un hombre de Estado ruso ha dicho: —Tan pronto como Rusia conozca los deseos de Francia, hará lo necesario sin tardanza; hará más de lo que su deber le manda.

Rusia se ha decidido por la formación de tres nuevos Cuerpos de Ejército.

para la próxima convocatoria a ingreso en las Academias militares.

Servicio de la plaza para el día 7.

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Señor Comandante de Lealtad don Enrique Gutiérrez.

Imaginario.—Otro del 3.º Montado don Francisco Antem.

Visita de hospital.—3.º Montado 3.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, cuarto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, 7.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Idem para la Estación.—Un oficial de San Marcial y una clase de cada cuerpo.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Gómez, se abrió la sesión a las 6'10, siendo aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se dispuso que el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en las sesiones correspondientes a: mes anterior, se remita al señor gobernador civil para su publicación en el «Boletín Oficial de la provincia».



LA NIÑA

Agustina Ángela Marcos Gómez

ha subido al cielo a los 25 meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Juan Marcos, capitán del Regimiento de San Marcial, y D.ª Rosa; hermanos, abuelo, tíos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana 7 a las once, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Burgos 6 de Marzo de 1913.

Vivia: Almirante Bonifaz, 13, 3.º izquierda.

El acompañamiento se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN TARJETAS



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Isidoro Calleja Gutiérrez,

Oficial 2.º del Cuerpo de Oficinas Militares

que falleció el día 7 de Marzo de 1912

después de haber recibido los Santos Sacramentos

y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ana Cobo Conde; sus hermanos don Félix (Cura Párroco de Barrio de Bricia), doña María, doña Cecilia y don Fabián; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, a las once de la mañana del día 7, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 6 de Marzo de 1913.

Todos los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 10 reales antes de la vigilia y 14 interin y después de ella.

ABONOS DE PRIMAVERA

NITRATO DE SOSA POTASA

El más enérgico de los fertilizantes en esta época de desarrollo vegetativo, con garantía absoluta de análisis.

Precios y plazos de pago especiales para los Sindicatos Agrícolas

Depósito Central

ALMACENES DE MUEBLES Y CAMAS, ESPOLON-PLAZA DEL ARZOBISPO

JOSÉ MIGUEL OLIVÁN.-BURGOS

Cementerios.

Se concedió a doña María Conde Sancibrian, la propiedad de una sepultura en el Cementerio de San José, previo pago de 75 pesetas.

Gobierno.

La Comisión propuso que se nombre a Román Ausín, para desempeñar las obligaciones de Criado de ciudad, en sustitución de don Antonio Sagredo, que en la actualidad se halla imposibilitado para ejercer su cometido, acordándose que, efectivamente aquél desempeñe todas las funciones inherentes al cargo y que se le considere con derecho a ocupar la vacante, a cuyo fin se le asignan 630 pesetas de sueldo, y al señor Sagredo 600 y manutención en el Asilo municipal.

Obras.

Se concedió a don Ricardo Mazuelas permiso para instalar un motor eléctrico en la casa número 11, de la calle de Santa Clara.

—Id. id. a don Toribio Landia para reformar y pintar la fachada de la casa número 3 de la calle del Progreso.

Cuentas.

Aprobáronse varias de distintas comisiones.

MOCIONES Y RUEGOS

Los lavaderos.

Se dió lectura de una moción del alcalde señor Gómez, proponiendo se formule el oportuno proyecto para la construcción de lavaderos en esta ciudad.

Asimismo propone el señor Gómez que se pida la correspondiente autorización a la superioridad, para poder vender el papel de la deuda que la Corporación posee, hasta llegar a la cifra de 50.000 pesetas efectivas, cantidad que se calcula ocasionarán las obras ó que se presupueste la cantidad necesaria para llevar a la práctica el indicado proyecto.

Colegio de Huérfanos de Intendencia.

A continuación se dió lectura de la siguiente moción suscrita por los señores Cuesta, Torre, Quintanilla y Zamorano:

AL AYUNTAMIENTO

«Los concejales que suscriben someten a la consideración de V. E. la moción siguiente:

No hace muchos días accedió en principio V. E. a facilitar al Ramo de Guerra terrenos suficientes y edificación bastante para instalar en unos y otros el Parque de Intendencia de campaña.

Al técnico municipal, creemos no estar equivocados, hubo de encargarse de la designación de sitio, planos y presupuestos para la realización de la obra.

La Corporación, representación de la ciudad, está dispuesta a llevar a efecto un sacrificio más que en el día de mañana ha de redundar en provecho de nuestro querido pueblo.

Si Burgos constituyese una potencia industrial, si la ciudad fuese notable centro de contratación, tendría la disciplina de la abundancia de medios de vida, el que los administradores del pueblo no parasen mientes por establecer centros, que serían a tal prosperidad palpásemos, un accidente más exuberancia de vida; pero cuando por desgracia es axiomática y de todos conocida la inanición industrial, cuando a todos nos consta la vida lánguida del honrado comercio, tanto más honrado cuanto más comprometida por la competencia del fuera está su existencia, preciso es que a un sacrificio siga otro, que se lleve a efecto otro mayor, porque si hoy esos sacrificios dejen exhaustas las arcas municipales, tenemos por cierto que el día de mañana, tan gran desprendimiento se verá recompensado.

Hemos llegado a conocer que el Cuerpo de Administración militar, mirando a los que la muerte dejó en la orfandad, recordando a aquellos de sus compañeros que en la lucha dejaron la vida, a aquellos que murieron al servicio de la Madre de todos, han tenido y van a poner en práctica la idea noble, nunca bastante ensalzada, de crear un Colegio de huérfanos. Y conocemos así bien que comprendiendo distintas poblaciones la riqueza que tal aumento de población significa, que tal instalación represente, ofrecieron terrenos unos, edificios otras, subvenciones las más y... Justo es que en este afán de vida, en esta lucha legítima de los pueblos, haga su presentación Burgos, su Ayuntamiento, como lo ha hecho siempre, ofreciendo lo que necesario sea para que el litigio se solucione con el hecho práctico de que la instalación se haga en la ciudad que V. E. representa.

Entendemos que la instalación del Colegio de huérfanos representa una riqueza no despreciable y para conseguirla es menester, preciso es, que V. E. atienda a satisfacer provisionalmente el objeto dicho ofreciendo locales, mientras se construye la edificación necesaria para que tal institución funcione perfectamente.

Se trata por tanto, de completar el pasado por V. E. en sesiones últimas. El Parque de campaña que por ahora no puede ser más que un almacén de efectos militares, es posible, parece seguro, que corriendo el tiempo, será cuando menos un centro alrededor del que se desarrollará el trabajo, se formarán perfectos obreros. El Colegio de huérfanos da a la ciudad inmediata recompensa.

La situación es apremiante, gestiones y ofrecimientos han de hacerse sin pérdida de momento y para conseguir el fin que nos proponemos los firmantes, se debe de llevar a esas gestiones el criterio de ajustar provisionalmente las necesidades de instalación a los medios de que el Ayuntamiento pueda disponer, pero al ofrecimiento definitivo debe acompañarse la resolución inmediata de construcción de los edificios que sean necesarios para el caso.

Burgos 5 de Marzo de 1913.

Manuel de la Cuesta.—José de la Torre.—Enrique Zamorano Terrida.—Baldemero Quintanilla.

El señor Torre solicitó que sea trasudado a otro lugar el depósito de perros en observación, con el fin de que el vecindario no sea molestado.

Le contestó el alcalde diciendo que no había medios hábiles por no existir consig-

nación en presupuesto, ni lugar adecuado, pero que, esto no obstante, procurará por cuantos medios estén a su alcance, complacerle.

El señor Dancausa se lamentó del espectáculo nada culto, irrespetuoso y lamentable por todos conceptos, que se dá al consentir que las personas que acompañan los cadáveres al cementerio suban al coche fúnebre y hasta tomen asiento sobre el féretro y manifestó que debe ponerse coto a estos espectáculos, mucho más teniendo en cuenta que se vulnera la ley de Sanidad.

Todas las mociones pasaron a la comisión respectiva y se levantó la sesión.

De Sociedad

Notas tristes.

Mañana se cumple un año del fallecimiento de nuestro querido amigo el pundonoroso oficial 2.º del Cuerpo de Oficinas Militares, don Isidoro Calleja.

Al recordar esta fecha reiteramos a su viuda doña Ana Cobo y demás familia entre la que se encuentra don Félix, párroco de Barrio de Bricia, nuestro más sentido pésame.

—Nuestro estimado amigo don Juan Marcos, capitán ayudante del regimiento de San Marcial, pasa en estos momentos por el trance amargo de haber visto morir a su hija Angela, que a los dos años de edad ha subido al cielo.

Reciba dicho señor y su afligida esposa la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Información eclesiástica

Monseñor Lucón, Arzobispo de Reims, publicó en 1909 una valiente y razonada Carta Pastoral sobre los Manuales Escolares, combatiendo la enseñanza laica.

La Federación de Amigos de los Maestros de Escuela presentó una querrela contra el Arzobispo, que fué admitida por la Audiencia de Reims.

Esta condenó a señor Arzobispo a 500 francos de indemnización.

Recurrió contra la sentencia Monseñor Lucón ante el Tribunal de casación de París.

Este ha dictado su fallo, anulando lo hecho por la Audiencia de Reims.

Dice ese alto Tribunal que la tal Asociación de Maestros, sin usurpar las funciones que corresponden al Estado, no puede tomar en justicia la defensa de la enseñanza pública laica.

Canongías vacantes.

En Toledo, la Canongía Magistral. El plazo para las solicitudes termina el 24 de Abril.

En Coria, también la Canongía Magistral. Termina el plazo el 31 de Marzo.

En Jaén, una Canongía. El plazo termina el 20 de Abril.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santo Tomás de Aquino y la Preciosísima Sangre de N. S. J.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual a las nueve y cuarto, a continuación 6.ª nona y vísperas.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Rézase todos los días de Cuaresma a las seis y media de la tarde el santo rosario y a continuación hay plática doctrinal por espacio de un cuarto de hora.

Los encargados de las pláticas doctrinales son los señores don Ceferino Calderón, don Lorenzo Dancausa, don Mauro Muñoz, don Lorenzo Abad, don Ricardo G. Rojí, don Pedro R. Monje, don Francisco G. Mayo, don Calixto M. Carrasco y don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, prebendados de la S. I. M.

Los miércoles y viernes se sustituye el rosario con el piadoso ejercicio del Via-Crucis y la plática con el sermón a cargo de los señores que se indican en la tabla anunciadora de la Catedral.

Santiago.—(Catedral) Todos los miércoles y viernes de cuaresma se celebrará el ejercicio de Via Crucis a las seis de la tarde.

San Lesmes.—Mañana, Calvario a las seis y media.

San Esteban.—Todos los días, explicación de la doctrina a las cinco y media de la tarde.

Los martes y viernes Via-Crucis.

San Lorenzo.—Los martes y viernes habrá Via Crucis a las seis y media de la tarde. Los domingos se tendrá el mismo ejercicio a las cinco.

Santa Agueda.—Via Crucis a las seis de la tarde los martes y viernes, y los domingos a las tres.

San Cosme y San Damían.—Mes de Marzo, dedicado al glorioso San José Patrono de la Iglesia Universal.

A las seis y media de la tarde da principio la función rezándose el rosario y el ejercicio propio de cada día.

San Gil.—Solemne Novenario que en conmemoración de los Sacratísimos Dolores de María Santísima, celebra la Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores, en dicha parroquia.

Todos los días se celebra a las nueve y media de la mañana misa cantada, y a continuación se hará la novena durante la cual se celebrará otra misa rezada. Per la tarde a las seis y media se rezará el santo rosario, al que seguirá el sermón, y después de este la novena, terminando con los gozos y salve cantados por la capilla de música.

Mañana predicará sobre el tema: Profecía de Simeón, el Sr. Lic. D. Gregorio Betoaza, Coadjutor de esta parroquia.

Mercad.

Mañana primer viernes de mes se tendrán los cultos siguientes:

Por la mañana, misa de comunión general a las seis y ocho. Comenzará la vela a Santísimo a las nueve y media y habrá misa rezada a las nueve y a las once.

La función de la tarde comenzará a las seis y media, y en ella predicará el R. P. Nagore S. J.

Capuchinos.—Los viernes se tendrá el ejercicio de Via Crucis a las seis y media.

Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara 60). Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Angel Laspiur, de la Compañía de Jesús.

Distribución.—Mañana: a las nueve y media, santa misa; diez meditación.

Tarde: cuatro lectura; cuatro y media, plática; cinco, santo rosario; cinco y media meditación, seis Via-Crucis.

Terminan el día 8, a las ocho y media, con la comunión general.

NOTICIAS

Mañana, 7, predicará en la Catedral el M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Monge.

Mañana viernes 7 del actual se celebrará en la parroquia de San Lesmes Abad, a las diez de la mañana, el oficio de primer aniversario por el eterno descanso del alma del señor don Ramón de la Bodega (q. e. p. d.). Al recordar esta fecha testimoniamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame y suplicamos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

La «Acción Social Popular» ha dirigido al señor presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«El Volkverein español, Acción Social Popular en interés del niño, de las clases más necesitadas de instrucción y educación y de la sociedad en general, ruega a V. E. no autorice pueda ser en modo alguno suprimida ni postergada en escuelas primarias oficiales enseñanza catecumenal sublime compendio Religión del Estado, luz, guía y sostén del hombre, salvaguardia del orden social y fundamento y vida de la verdadera civilización.—Plá y Demiel, presidente. Parellada, secretario general.»

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc. tomad la «Piperazina Dr. Grau»

TIENDA ASILO

En este benéfico establecimiento han sido repartidas en el día de hoy 352 raciones.

D.ª Ana Bartolomé Lázaro, ha obsequiado hoy a 50 pobres, con otras tantas comidas completas, en memoria de su querido tío don Victor Peña y Cámara, (q. e. p. d.). La Junta en nombre de los pobres dá las más expresivas gracias por estos repetidos actos de caridad.

DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Gervasio Vázquez, Federico Domínguez, Teodoro Ruiz, Ignacio Vallejo, Adolfo Montredo y señores Fernández Villa.

En la Casa de Socorro han sido curados: Emilio Barcelona, de 23 años, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Mariano Luque, de 24, de una contusión y erosiones en la nariz.

IMPRENTA

Centro Católico

Esta casa, que acaba de adquirir una nueva máquina «Victoria», hace trabajos esmerados a precios muy económicos. Visitadla y os convenceréis.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Monasterio de Rodilla.

«Santa Olalla 18-10-día-5 Ha sido herido de hecho el celador Dionisio Bartolomé por sí propio en el kilómetro 346 Según Médico Titular Monasterio de Rodilla la herida es de pronóstico reservado, tiene 6 centímetros de longitud y 3 de profundidad, que interesa la piel, tejidos celulares, músculo y se encuentra en la tibia produciéndose fractura lineal por incrustación del tercio inferior de la pierna derecha.»

Continúa efectuándose la plantación de árboles en el cerro del Castillo cedido últimamente por el Ramo de Guerra al Ayuntamiento.

Hasta ahora van plantados 1.000 de diversas clases, predominando los olmos, castaños, acacias, y falsos álamos.

Por este motivo había mucha animación en la plaza del histórico Castillo y en sus alrededores, comentando todos favorablemente la empresa del Ayuntamiento, que dará aspecto de grandeza y saneará mucho a la capital.

Continuamos disfrutando un tiempo magnífico. Quiere sin duda el buen Marzo quitar a mala fama que le han puesto muchos, diciendo que es inconstante y torna dize. Que continúe y se acreditara.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, impotencia, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benédicte de glicero-fosfato de cal con creosota; la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 250 ptes. en farmacias, en la de autor, S. Bernardo, 41, Madrid.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en 3.ª plana.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Sa'amanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas de alimbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cocoas, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Basilio Gurza,
Cinjano Dentista
CONSULTA DIARIA
Espolón, 20

La postración nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el VINO ONA del doctor Aristegui. 1

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Haro, seguido entre don Agustín Archaga con don Enrique y doña Dolores Paternina, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Cobos; defensores, licenciado Cuesta (don Manuel) y Gutiérrez; procuradores, Pérez de León y Megimolle; secretaria del licenciado Valdes.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao (Centro), seguido entre don Domingo Navea con don Jorge Gracia, sobre pago de pesetas; ponente, señor Larrumbide; defensores, licenciados Gaitero Gil y Fuente; procuradores, Herce y Fuente; secretaria del licenciado Valdes.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, seguido contra Martín García, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Pérez; defensor, licenciado Santamaría; procurador, Herrero; secretaria del licenciado Capua y Rivero.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarejo, seguido contra Modesto Andino sobre hurto; ponente, señor Alonso; defensor, licenciado Fuente; procurador, Pérez Díez; secretaria del licenciado Capua y Rivero.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 6.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: A las ocho de la mañana, 698'2. A las cuatro de la tarde, 697'0.

Temperaturas: Máxima sol, 25'0.

Máxima a la sombra 15'4

Mínima a la sombra, 1'0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, S. E. A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

María de los Dolores Sobrón González y Juan José Rodríguez.

DEFUNCIONES

Inés Terán y Terán, de un mes, Villatoro; Agustina Angela Meros, de 2 años, Almirante Bonifaz, 13, y Margarita Matanzos López, de 37 años, Casa provincial de Beneficencia.

De política

FOR TELEFONO

MADRID 6.

El Consejo de ayer

Sobre las 5'40 se reunieron los ministros en Consejo.

Al entrar nos manifestó el de Instrucción Pública, que había dictado una real orden aumentando el sueldo de los maestros, así como también, que llevaba al Consejo la propuesta para la celebración del IV Centenario de descubrimiento del Pacífico, que coincidirá con la Exposición de Sevilla y de este modo, aprovechando la circunstancia de que han de acudir numerosos americanos a dicha ciudad, se estrecharán con el mismo país nuestras relaciones.

Después confirmó el señor López Muñoz su propósito de dictar un decreto de inspección de primera enseñanza, extensivo a otros centros docentes y convertir en graduados gran número de escuelas.

Etre los expedientes que llevaba el señor Villanueva figuraban los de obras en los muelles de Alicante y Algeiras.

El ministro de Marina llevó un decreto estableciendo en el «Numancia» un Colegio de huérfanos de las clases subalternas de

la Armada, que se denominará «Reina Victoria Eugenia».

Se creará una Junta que entienda en todo lo referente a la habitación del buque y se someterá a la aprobación del Consejo el reglamento por que se regirá aquella institución.

El de Hacienda, llevó varios expedientes y las líneas generales de los presupuestos. Los demás ministros nada dijeron excepto noticia hecha del de Guerra, que manifestó no ocurría novedad en Melilla y Tatuán.

Después del Consejo

Los ministros estuvieron reunidos hasta las ocho de la noche y al salir se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Atento el Gobierno a las demandas justificadas de una parte de la opinión pública, y procurando el cumplimiento de los preceptos constitucionales, ha incluido en la declaración ministerial su propósito firme de adoptar aquellas resoluciones justas y oportunas que aseguren prácticamente la libertad de conciencia, lo cual es una consecuencia obligada é ineludible del artículo 11 de la Constitución en el párrafo 2.º, que a este respecto no está suficientemente garantizado en lo referente a la enseñanza primaria, y no lo está porque la ley de 9 de Septiembre de 1857, modificada y auxiliada por la ley de 23 de Junio de 1909, determina categóricamente que los padres, tutores ó encargados enviarán a las escuelas públicas a sus hijos y pupilos desde la edad de seis años a doce, y castiga tal infracción con distintas penas; y la misma ley y otras disposiciones vigentes sobre materia de enseñanza primaria, declaran obligatoria en primer término la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada en todas nuestras escuelas.

De este conflicto entre el precepto constitucional y las leyes y reglamentos vigentes, se han derivado en distintos momentos reclamaciones y quejas que el Gobierno debe atender, por la justicia que encierran y la transcendencia que tienen para la paz de los espíritus.

El Gobierno está decidido a resolver estas dificultades en el sentido que mejor garantice el respeto a la libertad de conciencia; pero obligado por disposiciones legales vigentes a someter a consulta del Consejo de Instrucción Pública toda reforma que afecte a la enseñanza, se atiene a este trámite ineludible y se acordó que el ministro de Instrucción Pública consulte inmediatamente a dicho Consejo, para que en cuanto éste emita dictamen se publique la resolución oportuna.

El ministro de Hacienda expuso las ideas generales a que piensa acomodar la formación del nuevo proyecto de presupuestos.

Los demás ministros comenzaron a dar cuenta de las bases y labor en sus respectivos departamentos.

Este trabajo proseguirá en los Consejos sucesivos.»

Extranjero

FOR TELEFONO

MADRID 6

Discurso de Wilson

Londres.—En el discurso leído por el nuevo presidente se ven promesas que levantarán de manera extraordinaria el nivel intelectual, y moral del pueblo Americano. Es todo un programa de Gobierno invocando para su implantación la ayuda de Dios y el patriotismo del pueblo Yanqui.

Tratado franco Español

París. Por haberlo pedido el ministro de Negocios Extranjeros está próximo a discutirse el tratado último sobre el protectorado en Marruecos como prueba de afecto a España y para organizarse a la mayor brevedad.

De Méjico

Los que siguen a Zapata atacan con grande ardimiento a las tropas del Gobierno. En Ajusco atacaron un tren matando a los soldados que venían en él para defender a los viajeros; estos huyeron durante la pelea.

Londres.—Despachos de Méjico comunican un violento combate, cerca de Cejuela; entre federales y revolucionarios hubo muchos muertos y heridos.

Los revolucionarios tuvieron tres muertos y muchos heridos.

En alta mar

Leith.—«El Hidra» y otro contratorpedero han chocado en Firthofford, resultando el primero con graves averías.

Torpedero a pique

Berlin.—En las altas horas de la noche el crucero «Jord» abordó al torpedero 178, cinco millas al Noroeste de Helgoland. Solo se han salvado quince hombres de la tripulación por la rapidez con que se fué a pique.

Francés asesinado

París.—Comunican de Argel, que el teniente Desperre, del servicio geodésico del ministerio de la Guerra, fué asesinado hace dos días en su tienda de campaña, instalada cerca de Akbu.

Hallazgo artístico

Roma.—Se discute en los círculos artísticos y en el Vaticano, sobre la autenticidad y el valor artístico de las pinturas encontradas en la capilla del Papa Nicolás V atribuidas a Fray Angelico.

El ejemplo cunde

Londres.—Se reciben noticias de haberse levantado en armas en Venezuela contra el gobierno actual y en favor de Castro, varios grupos.

El general Juan Arajón se ha sublevado en Trujillo al frente de un grupo de 800 hombres.

El servicio militar

París.—Los radicales se oponían en la Cámara al proyecto de ley en que se establecen los tres años de servicio militar por ser contrario al pacifismo.

El conflicto de Oriente

Dimisión del Visir

Londres.—Comunican al «Daily Mail», de Constantinopla, que Mahamud Cheftak Pachá presentará la dimisión de su cargo, no queriendo ser responsable de las negociaciones de paz que intenta reanudar la Sublime Puerta.

Las Islas del Egeo

Atenas.—Los habitantes italianos de las Islas del mar Egeo han entregado un mensaje a los representantes de las potencias extranjeras, pidiendo su anexión a Grecia. Excepto el representante de Italia, todos los demás han recibido a los comisionados con suma benevolencia.

Rusia interpone su valimiento

El embajador ruso en Constantinopla trabaja ante el Gobierno otomano, para que toda la población civil de Andrinópolis pueda abandonar la plaza. También se ha ofrecido a trabajar en favor de la paz.

La deuda otomana

Sofía.—El ministro de Hacienda búlgaro ha mandado una larga nota a los embajadores sobre la parte de deuda otomana, que considerando la potencia contributiva de los Balcanes podría quitarse a Turquía al poseerlos de los terrenos conquistados.

Después trata detalladamente de la indemnización de guerra pecuniaria que recibirán los aliados. Termina diciendo serán sacrificados aun siendo vencedores si se les grava con la deuda pública.

La paz (?)

Londres.—Turquía cede según las últimas noticias, Andrinópolis, Soutari y Janina y parte de la península de Galipoli, también consentirá la anexión de Greta a Grecia, pero no firmará la paz si no se suspenden las hostilidades.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO.

MADRID 6

Maniobras militares

La brigada que manda el general Milans del Bosch y la del general Primo de Rivera han comenzado hoy grandes maniobras.

El acorazado «España»

Se asegura que en Octubre ó Noviembre próximo, será entregado el acorazado «España».

Crimen horrible

Zaragoza.—Ha ocurrido en esta ciudad un horrible crimen.

Vicenta Millán y su esposo llevabanse muy á mal golpeándose con frecuencia; ayer tuvieron una escena violentísima y cuando el marido dormía, su mujer le sujetó fuertemente a la cama con unas cuerdas y después le asestó varios golpes en la cabeza, con un plancha, hasta dejarlo muerto.

El hermano de éste llegó también ayer procedente del presidio, donde ha cumplido condena por matar á su mujer.

Ultima hora

POR TELÉFONO.

MADRID 6

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, fué en breve.

Al recibir después el conde de Romanones á los periodistas les dijo que el motivo de haber sido de corta duración el Consejo era por no haber casi asuntos urgentes de que tratar.

Agregó que en su discurso ante don Alfonso, se había ocupado de los asuntos relacionados con la política interior y muy particularmente de las campañas que ha emprendido la prensa respecto á alianzas internacionales, haciendo resaltar la circunstancia de coincidir en las apreciaciones.

De esto se congratuló el conde de Romanones manifestando, que debe prescindirse de intereses secundarios, como son los de partido, ante los sagrados intereses de la Patria.

El Gobierno está muy satisfecho por este motivo, que es la base para orientar á la opinión, sin que por esto rebuya la responsabilidad que pueda haber, cuando llegue el momento oportuno de decidirse por una ú otra solución.

El general Aldave

Se ha firmado el decreto concediendo el marquesado de Gueyo al general señor García Aldave.

El Catecismo en las escuelas

El jefe del Gobierno dijo á los periodistas refiriéndose á la enseñanza del Catecismo en las escuelas, que esta cuestión no la debe tratar el Gobierno en broma y despreciosamente, añadiendo, que de ninguna manera concuerda con los debidos respetos y armonía con la Santa Sede.

El mencionado asunto se envió hoy al Consejo superior de Instrucción Pública, el cual espera ó despachará con gran rapidez y cuando haya emitido dictamen, se admitirán votos particulares, que creará algún ruido.

De aviación

También nos ha dicho el conde de Romanones que ha recibido una carta de Ferenczi que le envía un amigo, diciéndole que el día 20 del actual, un aeronauta partirá de Tenerife, tripulando un globo ligero que atravesará el Océano.

Pago de alcances

Se ha dictado una Real orden de Hacienda autorizando á la Dirección general de la deuda para el pago preferente de alcances de Ultramar y que en defecto de los interesados, se abonarán aquellos á las esposas ó herederos.

Se darán todas las facilidades para efectuar el pago en provincias.

Conferenciando

El ministro de la Guerra ha celebrado hoy una detenida conferencia con el general Jordana.

Batalla campal

Barcelona.—En un pueblo cercano á esta capital, hubo una colisión entre los individuos que componen una tribu de gitanos y vendedores ambulantes, disparando varias armas y resultando cuatro heridos. Una bala perdida hirió de gravedad á don José Díaz, maestro de instrucción primaria, que se dirigió á la escuela.

Se han practicado varias detenciones.

Del Ferrol

Comunican del Ferrol, que ha causado gran júbilo en la población la noticia de la creación del Asilo de huérfanos de la Armada en la misma, utilizando la «Nunciación».

Se invitará á la Reina á la inauguración.

BOLSA

	Día 5	Día 6
MADRID		
interior contado	84'10	84'10
Id. fin mes	84'22	84'20
Fin próximo	60'00	60'00
Amortizable	101'00	101'10
Nuevo amortizable	94'40	94'40
Banco de España	450'00	450'00
Tabacos	290'50	291'00
Banco Hipotecario	242'00	242'00
Banco Hispanoamericano	144'75	144'75
Obligaciones azucareras	81'25	81'40
Asucareras preferentes	40'25	40'25
Id. ordinarias	12'50	12'50
Cambios sobre París	8'35	8'35
Id. Londres	27'36	27'30
Cédulas	102'00	102'00
BARCELONA		
interior fin próximo	84'25	84'25
Norte	104'80	104'00
Alicante	98'65	98'65
PARÍS		
Exterior	92'90	92'90
Norte	485'00	485'00
Alicante	456'00	456'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isid. 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Cortador de cortes aparados

Se necesita uno que sepa su obligación y con buenas referencias, en la Fábrica de calzado de los señores Viuda de E. Martínez de Velasco y Compañía, de esta, Santa Clara número 64.

CERA DE CONFIANZA

La fábrica de cera, situada en Gamonal, de los dos Hermanos, antiguos operarios del Sr. Morena, tienen el gusto de anunciar que en esta casa se fabrican toda clase de velas de cera para el culto, se hacen velones para sepulturas al precio de 3 reales la libra de cera blanca y seis reales y medio de cera amarilla.

Para pedidos: Narciso Fernández y Hermano.

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el sábado día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragues CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No deéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 8 del actual; en Haro el día 7 en la fonda de la Adela; en Palencia, el día 10, en el Hotel Central; y en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 18.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: Ptas. 3.290.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

LA DEFENSA DEL COMERCIO

OBRA DE CONSULTA

Legislación y Jurisprudencia de Ferrocarriles y formulario para toda clase de reclamaciones, de las cuales se encarga esta casa.

Ejemplar, lujosamente encuadernado pesetas 8'50 en Provincias.

Dirección: N. A. Saiz Miguel, Preciados 52.—1.º derecha.—Madrid.

Representante en esta casa, don Julián Ruiz, Puebla 20.

Se revisan recibos del Ferrocarril.

COBRO DE CRÉDITOS

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

Almacén de carbones de M. Quiñones

Carbones minerales, antracitas, coque, ovoides y vegetales de todas clases.

Especialidad en clases para calefacciones.

Precios sin competencia. Servicio esmerado.

Calle de Santa Agueda, frente á Barrantes

Aviso: Almacén, Santa Agueda, teléfono 76; M. Quiñones, teléfono 120; calle de Vitoria, fábrica de jabón de Bonifacio Izquierdo (planta baja del Hotel París); Pasaje de la Flora, almacén de ultramarinos de Bonifacio Izquierdo.

Para precios por wagones completos: escritorio, Plaza de la Libertad, 5, 3.º, teléfono 120.

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once á una.

Gratis á los pobres

Lain-Calvo, núm. 18.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

TOS

Se cura con las Pildoras Benzo-balsámicas-calmanes MARTIN.

Precio: Una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón 54, (Correos).

Impermeables

Las mejores clases y elegantes modelos.

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Sombrería 9.

Mercados de cereales

BURGOS 6

Entrada de trigo grano 400 fanegas. Trigo mocho, á 11'75 pesetas fanega. Idem rojo á 11'65 pesetas fanega. Alaga, á 11'75 pesetas fanega. Centeno, á 9'25 pesetas fanegas. Cebada, á 8'25 pesetas fanega. Avena á 5'50 pesetas fanega. Yeros, á 10'50 pesetas fanega. Lentejas á 9'50 pesetas fanega. Esparceta á 9'25 pesetas fanega. Títo á 8'75 pesetas fanega. Garbanzos, 20 pesetas fanega.

VALLADOLID 5.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 48 reales una. Tendencia sostenida.

Mercados del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 48 reales una. Tendencia sostenida.

Rioseco 5.—La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo á 46'50 reales fanega.

Tendencia firme. Tiempo bueno.

Arévalo 5.—La entrada en el mercado de hoy fué de 120 fanegas. Trigo á 48'50 reales las 94 libras. Centeno á 39.

Cebada de 34 á 35.

Ajarroses, á 34. Tendencia firme. Tiempo bueno.

Medina del Campo 5.—La entrada en el mercado de hoy fué de 1.450 fanegas de trigo cotizándose á 48 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo de hiecos.

Salamanca 5.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo á 48'50 reales una. En Tejares 1.900 fanegas de trigo á 48'25 y en Chanberí 1.700 á 48'25. Tiempo bueno. Mercado animado. Tendencia á la baja.

Peñaflor 5.—Entraron 200 fanegas de trigo cotizándose á 48 reales una. Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno á 36. Cebada á 34. Yeros á 38. Y avena á 24. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Nava del Rey 5.—Entrada crta. Trigo á 48 reales fanega. Ajarroses á 32. Precios sostenidos. Tiempo primavera.

Vides Americanas

Grandes plantaciones de pies-madres

Estacas, Barbados, Injertos • Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Varietades únicas que cultivamos. (Aramón X Rupestris Ganzí núm. 1. 9. Mourvedre X Rupestris núm. 1.202)

Aquiles, Morales y Hermano

Propietarios Viticultores

MONTEAGUDO (NAVARRA)

Los informes oficiales que de estos viveros dá don León Laguna, ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 3 de Enero del año actual dicen como sigue:

«Los viveros» que los señores Aquiles, Morales y Hermano, de Monteagudo (Navarra) poseen en una finca denominada «Prado mayor», del término municipal de Tarazona, se hallan este año, si cabe, mejor cultivados que los años anteriores, presentando en su consecuencia todas las plantas una lozanía y un desarrollo perfectos. La selección de las mismas es siempre, irreprochable, y los injertos no ofrecen ningún rebrote que acuse pie americano distinto del indicado.

No cabe, pues, la más pequeña duda sobre la autenticidad de las plantas cultivadas en estos excelentes viveros, que más arriba quedan relacionados. Los injertos están muy bien soldados y la madera de éstos, como la de los barbados y sarmientos de los pies-madres, han sufrido un agostamiento y madurez completa por causa del esmerado cultivo y del buen tiempo reinante en la otoño última.

Los agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya saben por los informes que anteceden que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de familia 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3.ª marca: Chocolate económico 350 — 16 1 y 1'25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales Ultramarinos.

VIDES AMERICANAS

Injertos, barbados, estacas y estaquillas

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos

Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Precios los más económicos en el mercado

Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios.

Analizamos gratis las tierras que se nos envían

Los Balbases, PRIMITIVO OLABARRIA, Los Balbases

El emperador de los vinos finos



De venta en la bodega de José Tarancón,

Almirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipias

Trece viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empreniendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directa mente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puntos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen reglas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angil Ferrer y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª para Buenos Aires 175 pesetas

Próximas salidas directas desde Bilbao

MARZO 7	MARZO 31	MARZO 25	ABRIL 11	Vapor QUE SE DIRA
Vapor SANTA ELENA	Vapor SANTA CRUZ	Vapor DANIA	Vapor SPREHWALD	
Para Montevideo Buenos Aires Rosario de Santa Fé Bahía Blanca	Para Montevideo Buenos Aires Rosario de Santa Fé Bahía Blanca	Para Habana Puerto Méjico Tampico Veracruz	Para Habana Progreso Puerto Méjico Veracruz Tampico	Para Habana Progreso Puerto Méjico Veracruz Tampico

También se admite carga con conocimientos DIRECTO para los puertos del Pacífico vía Tehuantepec y para los de la Patagonia con conocimiento DIRECTO y trasbordo en Buenos Aires. La carga se recibe en gabarras hasta la víspera del día señalado para cada salida. NOTAS.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Comidas á la española. Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. El personal de servicio es español. Se advierte á los señores pasajeros que no les es precisa la intervención de personas extrañas para mediar en la contratación del billete, pues la Compañía da todas las facilidades con arreglo á la ley. De abono oportuno se número 44.639

Para informes y detalles

EDMUNDO COUTO

Consignatario y corredor jurado de buques Calle de Bailén, número 3.—BILBAO

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Premio de invención patente número 44.639

ESPOLÓN. NUMEROS 8 y 10

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO TELEFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de rastras. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y remaches. Estafío inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc. Háganse ofertas

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos sufren enfermedades se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua azúca, desgranación de carácter, pesados generales y de cabeza, aguna de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, náuseas, indigestiones, hiperacridia, dilatación y tórrea del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

BAIZ DE CARLOS (Stomaltz)

Para el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprimiendo las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS BAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuadernos corrientes, actas, copias, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fabricas. Precios moderados.

DEBIDOS - RELIEVES - ESTUCHE

RUFINO S. GONZALO Maerta del Rey, 2 y 4

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Pedro Domecq

cosehoro, almacenista y extractor de vias

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1894

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 26, 2.º

Fernández Villa Hermanos

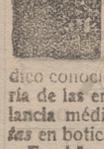
BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16. -BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Desuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece garantía de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

HUEVOS PARA INCUBAR

Granja "Emilia," PALENCIA

Frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos. Se esta usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catalogo en donde verá representadas las 18 razas para de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas

Dirección: Señor Director de la Granja "Emilia,"—Palencia

Para seguir en buena salud:



Purificad



Regenerad



Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak A. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Madariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia de Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el ejemplar excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..